

CULMINA I TALLER DE INTEGRACIÓN DE PLANES OPERATIVOS

- El encuentro virtual contó con la participación de la representante del Banco Mundial y Especialista Senior del Sector Público para América Latina y el Caribe, Carolina Vaira, quien brindó las palabras de inauguración al evento.

Los integrantes de las Unidades Ejecutoras UE-003-MINJUSDH y UE-002-PJ del Programa de Mejoramiento de los Servicios de Administración de Justicia EJE NO PENAL, sostuvieron una reunión virtual para presentar sus planes operativos (POA).

Con el ánimo de integrar el trabajo que vienen desarrollando ambas Unidades Ejecutoras encargadas de atender técnica y financieramente a cinco instituciones que forman parte del sistema de justicia en el Perú: el Tribunal Constitucional, la Junta Nacional de Justicia, el Poder Judicial, la Academia de la Magistratura y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

“Tenemos desafíos importantísimos de llevar adelante con las dos Unidades Ejecutoras. Es absolutamente imprescindible la interconectividad de todos los actores y de los sistemas que manejan esos actores del sector justicia. Si bien estamos mejorando sistemas, procesos y trabajos de varias entidades que hacen este medio ambiente de justicia en Perú, tienen que comunicarse y ser interoperables”, mencionó Carolina Vaira, Especialista Senior del Sector Público para América Latina y el Caribe - Banco Mundial.

La funcionaria del Banco Mundial explicó también que otro gran desafío que tiene el Programa este año, es contar con el diseño del Expediente Judicial Electrónico (EJE) para lanzar su ejecución. En relación a los centros de asesoría legal gratuita ALEGRA del Ministerio de Justicia, Carolina Vaira precisó que el mayor reto es la sistematización y mejora de sus procesos internos para que, una vez preparados, puedan interconectar con el EJE NO PENAL.

“Con este Programa queremos dar seguridad jurídica que es la base de todo estado moderno, más aún con la posibilidad que tiene el Perú de ingresar a la OCDE”, resaltó Oscar Zapata, coordinador general de la UE- 003 del Programa de Mejoramiento de los Servicios de Justicia EJE NO PENAL.

En este primer taller de trabajo, el Poder Judicial y la Academia de la Magistratura, instituciones que conforman la Unidad Ejecuta 002 iniciaron la exposición de sus planes operativos anuales 2022. El director del Programa EJE NO PENAL del PJ, Ricardo Vega Huaylinos explicó que existen tres proyectos en curso. El Mejoramiento de la plataforma tecnológica de los procesos judiciales no penales a nivel nacional, el mejoramiento de los servicios de formación y capacitación de la Academia de la Magistratura para la implementación del EJE y el proyecto Gestión de Programa.

“El Poder Judicial tiene un expediente judicial electrónico denominado piloto que está siendo usado en un buen número de órganos jurisdiccionales. Tiene las funciones básicas que se requieren y ha sido un elemento muy importante desde el inicio de la pandemia porque a través de ese sistema el Poder Judicial ha podido atender. En los últimos dos años más órganos jurisdiccionales se fueron incorporando a esta solución que fue temporal, que va a ser reemplazada por la solución que estamos construyendo pero que actualmente existe”, remarcó Vega Huaylinos.

En el caso de la Academia de la Magistratura (AMAG), institución oficial encargada de capacitar a los Magistrados del Poder Judicial y el Ministerio Público, se busca implementar el sistema de gestión ISO 9001. La obtención de este estándar internacional tiene como objetivo principal proveer a la AMAG de procedimientos de calidad que garanticen la satisfacción de los estudiantes. Para el año en curso, la Academia también tiene previsto desarrollar un estudio definitivo de diagnóstico de su propia infraestructura, entre otras iniciativas de urgente resolución.

“Se está desarrollando una serie de consultorías con expertos académicos para plantear un estudio definitivo para la actualización de la malla curricular de la Academia de la Magistratura, necesitamos contar con el enfoque para el Expediente Judicial electrónico. También estamos desarrollando un estudio tecnológico para un nuevo Sistema Integrado de Control Académico (SICA), entre otras actividades”, sostuvo Franklin Reátegui Aching, Gestor de Proyecto AMAG.

Por su parte, el jefe de la Unidad de Proyectos de la Unidad Ejecutora 003 del Programa, Ing. Pedro Fuentes, realizó una compilación de todas las actividades llevadas a cabo hasta el momento como apoyo técnico y financiero a la Junta Nacional de Justicia, Tribunal Constitucional y Ministerio de Justicia. En esa línea, brindó detalles de la compra de sistemas tecnológicos para el TC como licencias de datos, un servidor de aplicaciones, red hat, licencias VM WARE, entre otros.

“Con la Junta Nacional de Justicia se han hecho cursos de transformación digital adaptados a las nuevas formas de trabajo. En el caso del Tribunal Constitucional se viene desarrollando el estudio definitivo de todo el proyecto y el año pasado avanzamos con la compra de equipos y softwares para cuando sea interoperable. En el caso del MINJUSDH nos va llegar el requerimiento para la compra de 500 computadoras, 100 impresoras y scanner y diversas contrataciones que requieren las ALEGRA para la prestación de sus servicios. Esto significa una ejecución aproximada de 8 millones de soles”.

Ambas Unidades Ejecutoras, a través de sus directores ejecutivos el Econ. Rodolfo Albán Guevara y el Dr. Luis Mori Ávila, acordaron que los equipos técnicos sostengan reuniones periódicas de coordinación. Las áreas administrativas de las UE también hicieron presentaciones y balances de sus gestiones. Se espera que el Banco Mundial realice una misión de supervisión de avance de los POA a mediados de año.

Lima 11 de febrero de 2022